

Acción comunicacional comunitaria desde una mirada socio-crítica de la convivencia

Janett Ledesma

UNESR, Núcleo Caricuao | janettledesmaunes@gmail.com

RESUMEN

La acción comunicacional comunitaria desde una mirada socio-crítica de la convivencia, tiene por objetivo dejar huellas en el transcurrir de acciones comunicacionales comunitarias en nuestras vidas. En el mismo, se realiza un recorrido autobiográfico de la autora con enfoque social que aplica el aprendizaje significativo desde la mirada del ser, hacer y convivir en sociedad. Fundamentado en la teoría del autor Habermas (1968), quien desde la acción comunicacional atribuye al lenguaje un papel fundamental donde los seres humanos pueden llegar a interpretar el mundo, al entendimiento y al consenso. Fue desarrollado en un recorrido que destaca la reconstrucción del ser, bajo el método anecdótico donde se demuestran las posturas, emociones y acciones de la autora bajo el enfoque epistémico socio-crítico. Logrando mejorar la comunicación en la comunidad, a través de una comunicación con espíritu motivador, emprendedor y académico dejando huellas al ver los cambios significativos de quienes les rodea.

Palabras claves: Reconstrucción del ser. Aprendizaje significativo. Acción comunicacional. Socio crítico.

INTRODUCCIÓN

El propósito de este artículo es mostrar como desde una historia de vida, desde un relato coherente, de una secuencia significante y orientada de acontecimientos se revaloriza al ser humano como sujeto de estudio.

Se realiza un recorrido académico y cognitivo en el emprender que hago como autora para hacer de la vida, desde sus inicios, un reconocimiento de nuestro andar y sobre todo entender que somos seres en proceso no sólo de aprendizajes sino de experiencias que nos hacen tener conciencia y conocimiento, generando con esto sabiduría de vida que puede ser dada a otras generaciones para el emprender académico.

En este sentido la experiencia cotidiana se convirtió en el fin legítimo de la investigación y este artículo se desarrolla desde cuatro elementos; el primero de ellos, la **reconstrucción del ser** donde hago un recorrido de mi vida, en el andar familiar, social, académico. En segundo lugar, el **hacer** donde se ejecuta desde la formación para la preparación de la facilitación de los saberes y los aprendizajes, donde cada momento fue significativo para construir el saber y el brindar los mismos. En tercer lugar, el **convivir**, no sólo visto desde la obtención de títulos y herramientas cognitivas, sino lo que me fue permitiendo entender la realidad y transformarla para ayudar a quien lo necesitaba, además les sirviera para sí, en la transformación de su propia realidad. Finalmente el otro elemento es el reconocimiento de los saberes para la **transformación del ser**. Esta transformación se da cuando nos reconocemos y entendemos a los otros, los ayudamos en su reconocimiento (debilidades para convertirlas en fortalezas) y en cómo aplicarlas, logrando la oportunidad para cambiar su vida y convertirse en un ser feliz.

En otro orden de ideas, la finalidad en este artículo, es la certificación del conocimiento cualitativo, en la que reconocemos, los diferentes enfoques del saber desde el paradigma socio-crítico, partiendo de lo planteado por nuestro gran maestro Félix Adam, donde lo importante en la enseñanza de los adultos no es sólo reconocer sus aprendizajes, sino que implica más que el reconocer aprendizajes, significa reconocer unos principios que validan a la Andragogía como una perspectiva educativa inclusiva.

RELATOS DE VIDA Y RECONSTRUCCIÓN DEL SER

Actualmente existe un amplio consenso entre los científicos sociales que defienden el método biográfico sobre la trascendencia e implicaciones epistemológicas de su utilización. En este sentido se utilizará el relato de vida o la autobiografía para abarcar los elementos de la reconstrucción del ser, el hacer y el convivir para finalmente demostrar la transformación del ser con basamentos socio-críticos.

El transcurrir de nuestra vida con el desarrollo del pensamiento desde nuestra infancia hasta la etapa de adulto, destaca Jean Piaget (1976), que al igual que nuestro cuerpo evoluciona rápidamente durante los primeros años de nuestras vidas, las capacidades físicas y mentales también evolucionan a través de una serie de fases y vivencias. Es por ello, que consideraba los patrones de pensamiento y comportamiento de los más jóvenes como cualitativamente distintos con respecto a los de los adultos y que cada etapa del desarrollo define los contornos en la manera de actuar y sentir.

Desarrollaré el recorrido destacando los tres primeros elementos. Reconstrucción del ser, el hacer y el convivir a través de mi autobiografía. Para finalmente mostrar la transformación

del ser a través de la acción comunicativa, es decir “la interacción entre dos sujetos capaces de comunicarse lingüísticamente y de efectuar acciones para establecer una relación interpersonal”. Habermas (2003).

RECONOCIENDO MIS EXPERIENCIAS DE VIDA PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL SER

Nací en Caracas, Distrito Capital, un tres de Noviembre del año 1964 bajo la unión amorosa de mis Padres José Luis Ledesma Céspedes y Ana Mireya Zarcos Páez, decidieron colocarme el nombre de Janett Jacqueline Ledesma Zarcos, mi niñez y mi juventud transcurrió sin mucho contratiempo, al lado de mis hermanas y hermanos. Mireya Coromoto Ledesma Zarcos, Josefina Coromoto Ledesma, Marina Coromoto Ledesma Zarcos, Yamilek Lobo Zarcos y Carla Josefina Lobo Zarcos.

Desde muy temprana edad y en el transcurrir de la juventud, ya se reflejaba en mí una personalidad única, siendo muy alegre, emprendedora, fijando posición en cada meta, sin dejar la faceta crítica y humanista, generando motivación a las personas para que alcanzaran sus sueños a través de mi ayuda incondicional. Ya me podía observar como una mujer con una visión positiva ante la vida, profesional, con el fin de ayudar e impulsar a otros para que también lo fueran.

Mi caminar académico comienza en una escuela pequeñita de Coche pero llena de mucho amor, mis maestras fueron el primer impulso para que me enamorara de mi primera profesión que fue la docencia. Estudié el bachillerato en una época de lucha e intercambios idealistas; hasta el tercer año en la institución emblemática e icónica de los años 80, en el liceo

Pedro Emilio Coll, el cual está ubicado en la parroquia Coche, sigo en el Pedro Emilio Coll de donde egreso como bachiller en humanidades.

Para el año 1989, obtengo el título de Profesora de Historia y Ciencias Sociales, egresando así de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador como docente, comienzan mis primeras visiones de análisis y críticas en torno a la sociedad en una época de grandes cambios lleno de mucho idealismo, político, tecnológico, una sociedad que se construía bajo golpes de estados, partiendo de ello sentía que debía enrumbar mi visión educativa hacia otros horizontes que fortaleciera toda esa sed de conocimiento. Decido irme a la Universidad Santa María a realizar mi primer estudio de post grado, alcancé mi grado de Especialista en Gerencia Educativa en el año 1995. En este período decidí dedicarme a trabajar en diferentes espacios educativos tanto para el Estado como para instituciones privadas, sin dejar a un lado mi visión constructora de sueños, crítica, formadora y transformadora al tener la oportunidad de ayudar a muchos jóvenes con los cuales trabajé en las diferentes instituciones, generando en ellos visiones de emprendimiento, estudios, de ellos salieron muchos profesionales que hoy hacen vida y construyen un país con grandes visiones.

Luego, en el año 2003 me confirieron el título de Magister en Ciencias de la Educación, también de la Universidad Santa María. Años más tarde, quise ampliar mis conocimientos en otros espacios académicos distintos a la formación profesional, es cuando decido estudiar la carrera jurídica, para contribuir a la defensa de los derechos sociales, ya para el año 2008 obtuve el título de Abogada, Universidad Central de Venezuela, casa ilustre de saberes.

Esa misma aspiración de proteger a los demás, me condujo a ser Defensora del Niño, Niña y Adolescente para el año 2009, acreditada según Gaceta Municipal en Caracas. Asimismo, un año más tarde en el año 2010, tomé participación activa en el Diplomado en Docencia Policial, dictado por la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), donde mi quehacer como docente se amplió gracias a que esta universidad, técnico especializada, me abrió las puertas cordialmente. En dicha casa de estudio, la cual me arropó hace 13 años, no sólo he logrado un gran recorrido profesional, también he fortalecido la visión de muchos profesionales de la función policial, que hoy día son más críticos en dicha función. .

Por otro lado, tengamos en cuenta que en el comportamiento humano existe el nivel de mediación de las reglas sociales y de los códigos culturales específicos de cada región cultural, de cada sociedad nacional, de cada grupo social específico que constriñen y delimitan de una forma u otra, los sistemas combinatorios de pautas de conducta y de representación de la realidad, que se sintetiza en el comportamiento humano. Veámoslo desde mi reconocimiento de saberes en el hacer y convivir que a continuación les presento.

RECONOCIMIENTOS DE LOS SABERES

Desde niña sentí una pasión por enseñar que se convirtió en un atreverme a realizar ayudas a mis compañeros de clase, recuerdo que estaba en 4to. grado y no alcanzaba en la pizarra y unas de mis compañeras buscó dos bloques de construcción y lo colocamos para yo poder escribir en la pizarra y les explicara cómo realizar las operaciones básicas que era sumar, restar, multiplicar y dividir en horas de receso para no interrumpir las clases del profesor. Me dedicaba la media hora de ese descanso para ayudar a todo los que necesitaban de los conocimientos

que en ese momento dominaba y es en el transcurrir de mi formación académica que se fue afianzando esa pasión. Por lo que puedo asegurar que de ahí nace el ímpetu por ayudar a los desvalidos y necesitados, el observar cómo ellos se empoderaban de conocimiento con sólo dedicarles mi tiempo de receso escolar. Motivándome a continuar mi formación tanto académica, profesional y social, la vida me fue guiando fortalecí e hice mío los valores de algunos referentes históricos tales como: Simón Bolívar quien señalaba en una de sus cartas dirigidas a su gran maestro Don Simón Rodríguez en la que le decía textualmente:

(...) ¡Oh mi Maestro! ¡Oh mi amigo! ¡Oh mi Robinson, Ud. en Colombia! Ud. en Bogotá, y nada me ha dicho, nada me ha escrito. Sin duda es Ud. el hombre más extraordinario del mundo eterna debíamos gloria para nosotros; día que anticipó por decirlo así, un juramento profético a la misma esperanza que no tener... Ud. formó mi corazón para la libertad, para la justicia, para lo grande, para lo hermoso. Yo he seguido el sendero que Ud. me señaló.

En otro sentido de la educación otro maestro que dejó huellas en mi formación andragógica , Félix Adam (1967), quién señala que:

(...) la función de la educación de adultos en nuestra sociedad, caracterizada por el cambio acelerado y el desarrollo tecnológico y científico, se orienta a ayudar al hombre a comprender el mundo que le rodea, a dar solución adecuada a su problema, a integrarse y a participar responsablemente en la solución de los problemas que afectan a su comunidad.

UNA PERSPECTIVA SOCIOCÍTICA. RESIGNIFICANDO LA NATURALEZA HUMANA

Si consideramos que el **paradigma socio-crítico** se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter autorreflexivo, deductivo e interpretativo; es de considerar que el conocimiento se construye desde lo significativo, siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; además pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano y se consigue mediante la capacitación de los integrantes.

He abordado con interés, el ayudar a todo aquel como lo establece nuestra **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su articulo 19**, sin distinción de credo religioso, de raza , de condición social, de color de piel, del lugar de nacimiento, todos somos humanos pertenecemos a la raza humana, tenemos intereses diferentes y a mi manera de ver estamos en este mundo para que seamos todos felices, que seamos una Nación, un Pueblo, una comunidad feliz y que convivamos todos con los principios de solidaridad, de paz, de amor, de ayuda mutua, que seamos capaces de entender al otro, que podamos lograr lo que el Libertador Simón Bolívar llamaba la Suprema Felicidad Social.

Considerando que la teoría en una obra del filósofo y sociólogo alemán J. Habermas, que aborda la teoría de la acción y su fundamento racional, a partir de tres pretensiones fundamentales: desarrollar un concepto de racionalidad más allá de los postulados subjetivistas e individualistas de la filosofía y teoría social moderna, elaborar una nueva concepción de la sociedad en dos niveles integrando los paradigmas de sistemas y mundo de la vida y por último, desarrollar una teoría crítica de la modernidad buscando las respuestas necesarias para retomar su proyecto original.

El método utilizado bajo el paradigma socio-crítico es el **método de la investigación acción** el cual se enmarca dentro de una visión paradigmática, definida por Guardián (2007, p. 1) como:

(...) un sistema teórico dominante en la ciencia, en cada período de su historia, que organiza y dirige la investigación científica en una cierta dirección, de igual forma permite el surgimiento de ciertas hipótesis e inhibe el desarrollo de otras, también centra la atención de quién investiga en determinados aspectos del tema de estudio o problema y oscurece otros.

Al respecto González (2003, p. 125) define un paradigma como “una cosmovisión del mundo compartida por una comunidad científica; un modelo para situarse ante la realidad, interpretarla y darle solución a los problemas que en ella se presentan”.

También Kemmis & McTaggart (1992), aportan lo siguiente: El paradigma Socio crítico utiliza el método investigación acción, es decir, es una investigación colectiva, con el objeto de mejorar la racionalidad y la justicia de sus prácticas sociales o educativas. Este paradigma está relacionado permanentemente con este tipo de investigación (p.9).

Con el aporte de la Investigación Acción Participativa establecidos en el artículo 62 de la **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**, que se refiere a la participación protagónica de los ciudadanos en todos sus ámbitos.

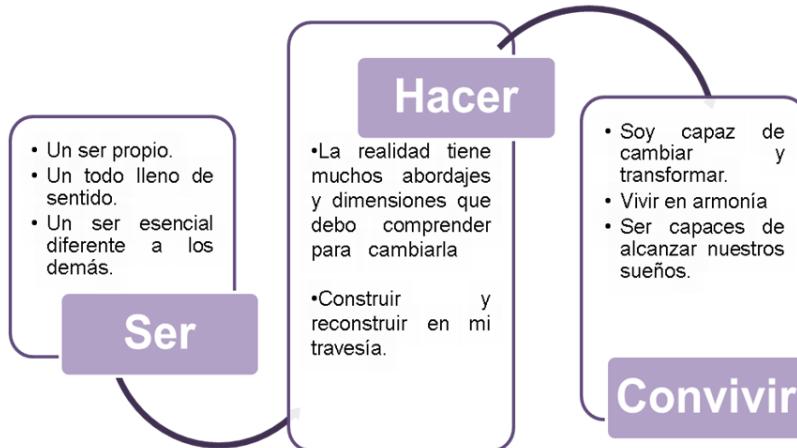
CONCLUSIONES

La investigación acción y el paradigma sociocrítico son la herramienta por excelencia para la formación del profesorado con visión, convicción y compromiso para gestar los cambios que necesitan los distintos subsistemas educativos de nuestro país. Es importante destacar, que la investigación acción no es exclusiva para las Ciencias Sociales, sino que es aplicable a todas las áreas del conocimiento, porque tiene la característica de concebir los ambientes educativos como un espacio o un laboratorio para la innovación pedagógica y andragógica a través de la aplicación de estrategias didácticas innovadoras y que permitan a los participantes aprender para la vida.

Concluyo que la reconstrucción del Ser: fomenta la autonomía, la diversidad de personalidad, el espíritu de iniciativa, la creatividad y la innovación que me caracterizó. El hacer: formar personas que puedan influir sobre su propio entorno, no sólo para procurarse una calificación profesional. El convivir: implica aprender a evitar los conflictos o solucionarlos de manera pacífica, fomentando el conocimiento de los demás, de sus culturas y su espiritualidad y todo ello genera la transformación del ser ese cambio que aporta para bien a nuestra nación.

Finalmente es importante que la formación docente sea innovadora y se prepare, con sentido de pertinencia y pertenencia, en función de la realidad multicultural de nuestro país. Ante este planteamiento, la Investigación Acción y el paradigma sociocrítico da solución al docente para que la realización de una intervención didáctica innovadora permita la formación o transformación de un ser con las características y cualidades señaladas.

Transformación del ser



Construcción Propia (2022)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adam, F. (1997). *Andragogía*. Venezuela Tuya. Venezuela.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).
Gaceta Oficial N° 36.860. Caracas, Venezuela, 30 de diciembre de 1999.

González, A. (2003, octubre-diciembre). *Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales*. ISLAS, 45(138):125-135.

Gurdíán-Fernández, A. (2007). *El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa*. San José: PrintCenter.

- Habermas, J.** (2003). *“Acción comunicativa y razón sin trascendencia”*. Paidós, Barcelona.
- José A.** (2010). *Teoría sociológica analítica*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Montalbán – Madrid.
- Kemmis, S. y McTaggart, R.** (1992). *Cómo Planificar la Investigación Acción*. Barcelona: Laertes.